

Pereira; 03 de Febrero de 2016

Señores
Secretaría de Deportes
Alcaldía de Pereira

Asunto: Derecho de Petición

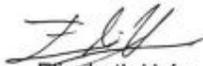
Cordial Saludo,

La presente es para señalar, el potencial peligro que puede representar el diseño de las canchas del parque Banderas, que recientemente fue sometido a mantenimiento. Se diseñaron como canchas mixtas, el problema de las canchas mixtas es el riesgo que corren los deportistas que practican el baloncesto, ya que en este deporte se tiende a irse contra el fondo, es decir hacia el tablero, el posicionamiento de los postes de la arquería puede lesionar gravemente a los jugadores. Con la rapidez que se corre hacia el tablero y además con la posibilidad de ser empujado por otros jugadores, las probabilidades de golpear los postes de la arquería es sumamente alto, lo cual puede resultar en lesiones como fracturas. Considerando que este parque es usado por personas de todas las edades, este factor debe considerarse como de suma importancia para la seguridad de la comunidad que utiliza este escenario deportivo. Es por esta razón que les solicito cambiar estos tableros mixtos por tableros únicamente para baloncesto, que cumplan los lineamientos básicos de seguridad para este deporte.

También considerando la presencia renuente de personas que utilizan sustancias psicoactivas y la visita frecuente de los integrantes de la "barra brava del lobo sur" a este escenario, les hago la petición de tener la presencia permanente de miembros de la policía para que brinden seguridad a la comunidad y permitan el uso apropiado de este escenario para todos. Esto teniendo especialmente en cuenta que hay una gran cantidad de niños y familias que quieren usar el parque.

Finalmente, quiero agradecer el trabajo hecho con las canchas en el parque Banderas, este es un escenario deportivo muy utilizado y tener la oportunidad de que fuese renovado es realmente una gran alegría para todos en esta comunidad, Muchas Gracias.

Atentamente;



Elizabeth Urán
1088319272
Calle 39 N° 6B-16
3116340495



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de febrero de 2016	Número de radicado:	4843
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ELIZABETH URAN		
Descripción o asunto:	INFORME DE PARQUE	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

